



Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I043-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **nueve de agosto del año dos mil veintidós**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo en esta Ciudad; se encuentra reunido el personal de la **Dirección General de Adquisiciones**, de la **Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales** ambas de la **SAE**; de la **Secretaría General de Gobierno**, todos servidores públicos del **Gobierno del Estado de Aguascalientes**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Internacional Abierta** número **DGAD-LEA-I043-2022**, de conformidad a lo que establecen los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción I, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, servidor público facultado por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para organizar y coordinar todas las actividades y actos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los Licitantes que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	8:15 HORAS
DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	8:58 HORAS
SOSTIC S.A. DE C.V.	9:50 HORAS

Acto seguido se procede a rubricar dichos sobres por los Servidores Públicos y Licitantes presentes.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:**



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SOSTIC S.A. DE C.V.
1. Escrito que contenga su <u>Oferta técnica</u> en <u>original</u>, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO; deberá venir firmada por el "PROVEEDOR" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <u>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. Ver formato de referencia (Anexo B)	Sí presenta, oferta las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.	Sí presenta, oferta las partidas 1, 2, 3, 8, 9, 10 y 11.	Sí presenta, oferta las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
2. Escrito que contenga su <u>Oferta económica</u> en <u>original y copia simple</u> conforme al Anexo C, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <u>un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo. <i>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</i> Ver formato de referencia (Anexo C)	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
3. <u>Original y copia</u> del recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, comprobatorio del pago de la convocatoria directo ante "SEFI", el cual deberá haberse efectuado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la "SEFI" debiendo anexar además <u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su</u>	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta



	<u>cotejo.</u> En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.			
4.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. Ver formato de referencia (ANEXO D) En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
5.	Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria. • Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente. Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo. Los documentos originales (testimonios de la escrituras) les serán devueltos a los “LICITANTES” el día correspondiente al <u>acto de emisión y notificación de fallo</u>, o bien podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente “CONVOCATORIA”, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
6.	Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (En su caso Anexo E-1). De acuerdo al artículo 53 de la “LEY”. para el caso	No aplica	No aplica	No aplica



	de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente: Dos o más personas morales podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las "PARTICIPANTES" en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un "CONTRATO", dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas "PARTICIPANTES" en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del "CONTRATO", como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio. Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del "CONTRATO" adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio. Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.			
7.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones. Ver formato de referencia. (Anexo F)	No aplica	Sí presenta	No aplica



8. <u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</u> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u> En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u> <u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u> <u>Cabe señalar que en caso de presentar y/o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</u> En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
9. Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares <u>durante el último año</u> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (<u>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</u>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G). Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta



	autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. Ver formato de referencia. (Anexo G)			
10.	Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la convocatoria. (llenar y presentar formato). Así mismo el licitante deberá presentar en original con cadena de autenticidad o copia certificada y copia simple para cotejo la opinión positiva del SAT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. Ver formato de referencia. (Anexo H) En caso de "proposición conjunta" , deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el (Anexo H-1) de la convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (llenar y presentar formato, ANEXO H-1). Así mismo el licitante deberá presentar original y copia simple para cotejo de la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. En caso de "proposición conjunta" , deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
12.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de "CONTRATO" b) Garantía de calidad y vicios ocultos Ver formato de referencia (Anexo I).	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
	Escrito mediante el cual presente la Declaración de	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta



13.	integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo J de la convocatoria (llenar y presentar formato) Ver formato de referencia. (Anexo J). En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.			
14.	Presentar la autorización de pago via electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo K de la convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. Ver formato de referencia. (Anexo K)	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
15.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria, (Anexo L.) Ver formato de referencia. (ANEXO L) En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
16.	Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que es fabricante, mayorista o distribuidor autorizado de los bienes que oferta, el lugar de producción, proceso de producción (solo en caso de ser fabricante), así como los demás datos señalados en el ANEXO M. Ver formato de referencia (Anexo M).	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
17.	Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato. Conforme al anexo N Ver formato de referencia (Anexo N).	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta



	En caso de "proposición conjunta" , deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.			
18.	Este requisito solo aplica para licitantes extranjeros. Escrito de aceptación de legislación aplicable y tribunales competentes, en caso de ser persona física o persona moral nacional, deberá mencionar la leyenda "NO APLICA" Esto de conformidad con lo establecido en el (Anexo O). Ver formato de referencia.	No aplica	No aplica	No aplica
19.	Para las partidas 1, 3, 4 y 11 (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. 5). Que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en las partidas 1 y 4, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Para las partidas antes indicadas: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de	Sí presenta	Sí presenta	No presenta



	resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante. Nota: La carta que en este requisito se solicita deberá contener todos los puntos mencionados, de no estar completa será causa de desechamiento en dichas partidas.			
20.	Para la partida 1 y 4 ; Escrito libre del Licitante bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir sin ser limitativo los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
21.	Para las partidas 5 y 6 (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, <u>deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato.</u> (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días	Sí presenta	No aplica	Sí presenta



	naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). 3). Carta Avalando la garantía de los bienes ofertados y que se cuente con un 800 para atención de soporte y garantía 24/7. *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.			
22.	Para la partida número 1 y 4. El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Nota: En caso de que la documentación presentada esté en idioma extranjero, deberá acompañarse de su debida traducción simple al español.	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
23.	Para todas las partidas. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley y apartado **1.8) fracción II inciso e)** de la Convocatoria, los Servidores Públicos, así como un representante de los licitantes siendo señalado para el efecto el **C. Luis Carlos González de la Sota**, en representación de la empresa **DINAMICA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la **Ley**, se adjunta al final de la presente, copia simple de las ofertas económicas correspondientes a los Licitantes participantes en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000001 AL 000002
DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000003 AL 000009
SOSTIC S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000010 AL 000021



5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado **1.8)** de la Convocatoria, la documentación presentada por los licitantes, queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **diecisiete de agosto del año en curso a las 14:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de "la Ley"**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **34 (treinta y cuatro) fojas**, de las cuales **13 (trece) fojas** corresponden a la presente Acta y **21 (veintiuno) fojas** correspondientes a las propuestas económicas de los Licitantes, las cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **10:49** horas del mismo día de su inicio.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Georgina Maldonado Ruteaga

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

PTI. Esther Ruíz Esparza Jiménez

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz

Director General Administrativo de la
Secretaría General de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Pablo Mendoza Melgarejo

Coordinador de Informática y Modernización
de la Secretaría General de Gobierno.

Ing. Alejandro Viay Danielli

Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L. I. Jaime Armando Romo Ramírez

Coordinador de Soporte a las Tecnologías
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández

Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-I043-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistió

LICITANTES:

C. Luis Carlos González de la Sota
en representación de la empresa
DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura
9 DE AGOSTO DE 2022



Aguascalientes, Ags. 9 de Agosto de 2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

DOCUMENTO 2
ANEXO C
PROPUESTA ECONÓMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	66	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF. *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 41,090.00	\$ 2,711,940.00	\$ 433,910.40	\$ 3,145,850.40
2	16	PIEZA	MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIÓN XEROX B305_DNI, IMPRESIÓN/COPIADO/ESCANEO MONOCROMÁTICO, HASTA 40 PPM, CARTA/OFICIO, USB/ETHERNET E INALÁMBRICA. COLOR BLANCA, IMPRESIÓN DUPLEX *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$10,650.00	\$170,400.00	\$ 27,264.00	\$ 197,664.00
3	2	PIEZA	LAPTOP MARCA DELL MODELO LATITUDE 3520 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 51,050.00	\$ 102,100.00	\$ 16,336.00	\$ 118,436.00
4	1	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO PRECISION 5820 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 58,450.00	\$ 58,450.00	\$ 9,352.00	\$ 67,802.00
5	1	EQUIPO	UPS: SISTEMA UPS MARCA TRIPP-LITE MODELO SU6000RT4UTF *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 234,600.00	\$ 234,600.00	\$ 37,536.00	\$ 272,136.00
6	1	EQUIPO	GABINETE: GABINETE MARCA TRIPP-LITE MODELO SR42UB *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 68,090.00	\$ 68,090.00	\$10,894.40	\$ 78,984.40
7	1	LICENCIA	LICENCIA: LICENCIA MARCA DEVELOPER EXPRESS INC. MODELO DEVEXPRESS UNIVERSAL. *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 49,800.00	\$ 49,800.00	\$ 7,968.00	\$ 57,768.00
8	1	PIEZA	ROUTER: ROUTER DE JUEGOS DE BANDA TRIPLE MARCA TPLINK MODELO AX6000 . 1 PUERTO WAN 2.5G, 2G, 1G, 100MBPS Y 8 PUERTOS LAN 10/100/1000 MBPS, 2 PUERTO USB 3.0 Y 8 ANTENAS. *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$1,000.00	\$ 7,250.00
9	50	PIEZA	MEMORIA: MEMORIA USB MARCA KINGSTON MODELO DATATRAVELER EXODIA DE 32GB. *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$ 58.00	\$ 2,900.00	\$ 464.00	\$ 3,364.00
10	10	PIEZA	UNIDAD DE DVD EXTERNO: UNIDAD DE DVD EXTERNO MARCA DELL MODELO DW316 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$1,138.00	\$11,380.00	\$1,820.80	\$13,200.80
11	1	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP: LAPTOP MARCA DELL MODELO LATITUDE 5420. *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$42,858.78	\$ 42,858.78	\$ 6,857.40	\$ 49,716.18
GRAN TOTAL					\$3,458,768.78	\$553,403.00	\$4,012,171.78

(CUATRO MILLONES DOCE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.)

Manifiesto bajo protesta de decir verdad
Jesus Velasco Martinez
Representante Legal

0000001

Handwritten signature and initials



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1043-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

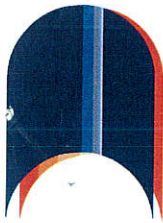
Aguascalientes, Ags. 9 de Agosto de 2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Condiciones de pago:	Dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI, de acuerdo a la fecha de entrega señalada en el apartado 2.3) de la presente Convocatoria.
Tiempo de entrega del bien:	Partidas 1,2,3,4,7,8,9,10 y 11 al 31 de agosto de 2022. Partidas 5 y 6 al 15 de septiembre de 2022.
Lugar de entrega del bien:	Oficinas de la Coordinación de Informática y Modernización de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno Planta Baja, Plaza de la Patria, Zona Centro. C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. de Lunes a Viernes de 8:00 A 14:00 horas.
Garantía del bien:	Partidas 1, 3, 4, 6 y 11 son 3 años de garantía Partidas 2, 7, 8, 9 y 10 es 1 año de garantía Partida 5 son 2 años de garantía
Vigencia de la Proposición	Durante la vigencia del contrato
Traslado y empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo de GigaHardware S.A. de C.V.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad
Jesus Velasco Martinez
Representante Legal

000002



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1043-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

DINAMIGA
DEL CENTRO

Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Participante:
DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV
MAR DE ANDAMAN129-A
COL. JARDINES DE LA PRADERA LEON GTO, CP.37536



León, Gto
(477) 470 85 91
COMPUTADOR
5 LINEAS

ANEXO C.
APARTADO 2.4) NUMERAL 2 DE ESTA CONVOCATORIA. – OFERTA ECONÓMICA

NÚM. DE PART.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO OFERTADOS POR DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	IVA	Total
1	66	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-10505 (3,2 GHZ, 10MA GENERACIÓN, 6 CORES, 4.6 GHZ, 12 MB CACHE), CHIPSET Q470. MEMORIA DE 8 GB, 1 X 8 GB, DDR4. DISCO DURO M.2 DE 512 GB, SSD. INTEL® INTEGRATED GRAPHICS. TECLADO Y MOUSE DE LA MARCA. WINDOWS 10 PRO (INCL. WINDOWS 11 PRO LICENSE), ENGLISH, FRENCH, SPANISH. GARANTÍA: 3 AÑOS HARDWARE SERVICE WITH ONSITE. MONITOR MARCA DELL, MODELO E2222H, 210-BBBO DE 21.5" PULGADAS CON ANTI-REFLEJO. RESOLUCIÓN FULL HD 1920 X 1080 A 60 HZ. SE INCLUYE LICENCIAS: WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, OFFICE LTSC STANDARD 2021, EXCHANGE SERVER STANDARD 2019 USER CAL, ESET PROTECT Entry On-Prem (ESET Endpoint Protection Advanced) 1 AÑO GOBIERNO. CAPACIDADES DE ADMINISTRACIÓN: EL FABRICANTE DEBE CONTAR CON APLICACIONES PROPIETARIAS QUE PERMITAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ACTUALIZACIÓN Y DESPLIEGUE DE DRIVERS, INCLUYENDO DESCARGAS EN UN ARCHIVO COMÚN, CONFIGURACIÓN DE BIOS QUE PERMITA GENERAR UN EJECUTABLE. EXE DE DESPLIEGUE DE CONFIGURACIÓN. ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA QUE PERMITA DEFINIR POLÍTICAS DE CARGA DEL EQUIPO Y/O POLÍTICAS TÉRMICAS DE LA CPU. PLUGIN DE	\$ 28,743.00	\$ 1,897,038.00	\$ 303,526.08	\$ 2,200,564.08

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

Ventas : lgonzalez@gn.com.mx

000003



Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

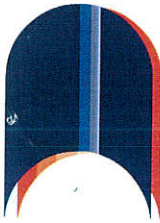


León, Gto
(477) 470 85 91
CONMUTADOR
5 LINEAS

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

Ventas: lgonzalez@gn.com.mx

50000



DINAMICA
DEL CENTRO



León, Gto
(477) 470 85 91
COMUTADOR
5 LINEAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1043-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

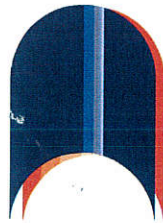
Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO							
3	2	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP : LAPTOP MARCA DELL, MODELO LATITUDE 3520, 15 PULGADAS FHD (1920X1080), PROCESADOR INTEL® CORE™ I7-1165G7 DE 11.ª GENERACIÓN (4 NÚCLEOS, CACHÉ DE 12 Mi, 2.8 GHZ DE BASE HASTA 4.7 GHZ) MEMORIA 16GB (1X16GB), ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2, COLOR NEGRO, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EXTENDIDO NUMÉRICO, 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO. SE INCLUYE LICENCIAS WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, OFFICE LTSC STANDARD 2021, EXCHANGE SERVER STANDARD 2019 USER CAL, ESET PROTECT Entry On-Prem (ESET Endpoint Protection Advanced) 1 AÑO GOBIERNO. CAPACIDADES DE ADMINISTRACIÓN: EL FABRICANTE CUENTA CON APLICACIONES PROPIETARIAS QUE PERMITAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ACTUALIZACIÓN Y DESPLIEGUE DE DRIVERS, INCLUYENDO DESCARGAS EN UN ARCHIVO COMÚN, CONFIGURACIÓN DE BIOS QUE PERMITA GENERAR UN EJECUTABLE, EXE DE DESPLIEGUE DE CONFIGURACIÓN. ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA QUE PERMITA DEFINIR POLÍTICAS DE CARGA DEL EQUIPO Y/O POLÍTICAS TÉRMICAS DE LA CPU. PLUGIN DE MONITOREO PARA SOLUCIONES DE ADMINISTRACIÓN E INTEGRACIÓN CON SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN REMOTA. APLICACIÓN QUE PERMITE CONFIGURACIONES DEL EQUIPO A TRAVÉS DE MÓDULOS DE POWERSHELL. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LÍMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 3 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADEMÁS CUENTA CON GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO 7X24 POR PARTE DEL FABRICANTE CON REPARACIÓN EN SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO REMOTO: A. SERVICIO DE REPARACIÓN POR PERSONAL CALIFICADO Y REEMPLAZO DE LAS PARTES QUE SE ENCUENTREN DEFECTUOSAS POR REPUESTOS ORIGINALES. B. CONTAR CON UN CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE REPARACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 34,416.00	\$ 68,832.00	\$ 11,013.12	\$ 79,845.12

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

Ventas : lgonzalez@gn.com.mx

000005



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1043-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

DINAMICA
DEL CENTRO

Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

QUE ASEGUERE QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO.							
C. INCLUIR CREACIÓN DE CASOS DE FORMA AUTOMATIZADA EN CASO DE FALLAS, AUTOMATIZANDO REPARACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE INCIDENTE SIN INTERACCIÓN DE PERSONAL DE CAMPO.							
D. EL SERVICIO INCLUYE CERTIFICACIÓN DE TÉCNICOS, PARA QUE PERSONAL INTERNO PUEDA INTERVENIR LOS EQUIPOS SIN PERDER LA GARANTÍA COMO PEDIR PARTES SIN TENER QUE LLAMAR A LA MARCA.							
E. ENTREGAR UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA LA REVISIÓN A NIVEL DE HARDWARE DEL EQUIPAMIENTO DESDE EL OS WINDOWS Y NO SOLAMENTE DESDE BIOS.							
4	1	PIEZA	"NO OFERTO"	0	0	0	0
5	1	PIEZA	"NO OFERTO"	0	0	0	0
6	1	EQUIPO	"NO OFERTO"	0	0	0	0
7	1	LICENCIA	"NO OFERTO"	0	0	0	0
ROUTER DE JUEGOS DE BANDA TRIPLE MARCA TPLINK, MODELO TP-Link Archer AX6000. 1 PUERTO WAN 2.5G, 2G, 1G, 100MBPS Y 8 PUERTOS LAN 10/100/1000 MBPS, 1 PUERTO USB-A 3.0, 1 PUERTO USB-C 3.0, Y 8 ANTENAS.							
8	1	PIEZA	COLOR: NEGRO. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA 31 DE AGOSTO DEL 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO	\$ 4,459.00	\$ 4,459.00	\$ 713.44	\$ 5,172.44
MEMORIA: MEMORIA USB MARCA KINGSTON, MODELO DATATRAVELER EXODIA DE 32GB. COLOR: NEGRO. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA							
9	50	PIEZA	UNIDAD DE DVD EXTERNO: UNIDAD DE DVD EXTERNO MARCA DELL, MODELO 429-AAUQ, CARACTERÍSTICAS: DVD±RW 8x, USB 2.0, Externo COLOR: NEGRO.	\$ 64.00	\$ 3,200.00	\$ 512.00	\$ 3,712.00
10	10	PIEZA		\$ 740.00	\$ 7,400.00	\$ 1,184.00	\$ 8,584.00

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

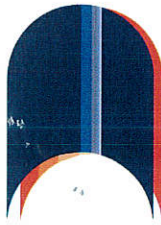
Ventas : lgonzalez@gm.com.mx

[Handwritten signature]

000006

León, Gto
(477) 470 85 91
CONMUTADOR
5 LINEAS





DINAMIGA
DEL CENTRO



León, Gto
(477) 470 85 91
COMUNICADOR
5 LINEAS

licitación pública internacional abierta número DGAD-LEA-I043-2022
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información requerido por la Secretaría
General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

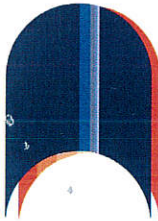
Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

11	1	PIEZA	TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA				
			COMPUTADORA LAP TOP : LAPTOP MARCA DELL, MODELO LATITUDE 5420, 14 PULGADAS FHD (1920X1080), PROCESADOR INTEL CORE I7-1165G7 QUAD CORE 11A GENERACIÓN MEMORIA 8GB (1X8GB), ALMACENAMIENTO 256GB SSD M.2, COLOR GRIS, W10PRO (C/LICENCIA W11PRO) 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO. SE INCLUYE LICENCIAS: WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, OFFICE LTSC STANDARD 2021, EXCHANGE SERVER STANDARD 2019 USER CAL, ESET PROTECT Entry On-Prem (ESET Endpoint Protection Advanced) 1 AÑO GOBIERNO. CAPACIDADES DE ADMINISTRACIÓN: EL FABRICANTE DEBE CONTAR CON APLICACIONES PROPIETARIAS QUE PERMITAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ACTUALIZACIÓN Y DESPLIEGUE DE DRIVERS, INCLUYENDO DESCARGAS EN UN ARCHIVO COMÚN, CONFIGURACIÓN DE BIOS QUE PERMITA GENERAR UN EJECUTABLE, EXE DE DESPLIEGUE DE CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA QUE PERMITA DEFINIR POLÍTICAS DE CARGA DEL EQUIPO Y/O POLÍTICAS TÉRMICAS DE LA CPU, PLUGIN DE MONITOREO PARA SOLUCIONES DE ADMINISTRACIÓN E INTEGRACIÓN CON SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN REMOTA, APLICACIÓN QUE PERMITA CONFIGURACIONES DEL EQUIPO A TRAVÉS DE MÓDULOS DE POWERSHELL.	\$ 38,167.00	\$ 38,167.00	\$ 6,106.72	\$ 44,273.72
			TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 3 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADEMÁS DE CONTAR CON GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO 7X24 POR PARTE DEL FABRICANTE CON REPARACIÓN EN SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO REMOTO: A. SERVICIO DE REPARACIÓN POR PERSONAL CALIFICADO Y REEMPLAZO DE LAS PARTES QUE SE ENCUENTREN DEFECTUOSAS POR REPUESTOS				

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

Ventas : lgonzalez@gn.com.mx

Handwritten signature and stamp with number 00007



DINÁMICA
DEL CENTRO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1043-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	Para las partidas 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 entregamos al 31 de agosto de 2022 , conforme a lo establecido en el apartado 2.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Lugar de entrega del bien:	Oficinas de la Coordinación de Informática y Modernización de la Secretaría General de Gobierno , ubicada en Palacio de Gobierno Planta Baja, Plaza de la Patria, Zona Centro. C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. de Lunes a Viernes de 8:00 A 14:00 horas.
Garantía del bien:	3 años para las partidas 1, 3, 11 1 año para las partidas 2, 8, 9, 10, conforme a lo establecido en el apartado 2.2) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Vigencia de la proposición:	La vigencia de los precios será la misma que la vigencia del contrato
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo del licitante

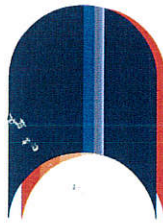


León, Gto
(477) 470 85 91
CONMUTADOR
5 LINEAS

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

Ventas : lgonzalez@gn.com.mx

000008



DINAMICA
DEL CENTRO



León, Gto
(477) 470 85 91
CONMUTADOR
5 LINEAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1043-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Aguascalientes, Ags. A 09 de agosto del 2022

Protesto lo necesario a la fecha de su presentación

ATENTAMENTE

DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV
DCE101123P70

OSCAR FERNANDO FUENTES FLORES
FUFO840722SK3
Representante Legal
DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV

Mar de Andaman 129-A Col. Jardines de la Pradera, León, Gto. CP.37536

Ventas : lgonzalez@gn.com.mx



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

ANEXO C

APARTADO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

09 de Agosto, 2022.

Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	66	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO MODELO THINKCENTRE M70q SFF. PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-10505 (3,2 GHZ, 10MA GENERACIÓN, 6 CORES, 4,6 GHZ, 12 MB CACHÉ). CHIPSET Q470. MEMORIA DE 8 GB, 1 X 8 GB, DDR4. DISCO DURO M.2 DE 512 GB, SSD, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS. TECLADO Y MOUSE DE LA MARCA. WINDOWS 10 PRO (INCL. WINDOWS 11 PRO LICENSE), ENGLISH, FRENCH, SPANISH. GARANTÍA: 3 AÑOS HARDWARE SERVICE WITH ONSITE. MONITOR MARCA DEL FABRICANTE LENOVO MODELO C22-20 DE 21.5" PULGADAS CON ANTI-REFLEJO. RESOLUCIÓN FULL HD 1920 X 1080 A 60 HZ. SE INCLUYE LICENCIAS WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, OFFICE LTSC STANDARD 2021, EXCHANGE SERVER STANDARD 2019 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO.	\$ 41,800.00	\$ 2,758,800.00	\$ 441,408.00	\$ 3,200,208.00

000010

+52 (449) 174 74 75

+52 (477) 763 12 06

+52 (55) 5919 13 59

SOSTIC S.A. DE C.V.



CMMSVC/2

www.sostic.com.mx

505130923159

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

Sostic Oficial

contacto@sostic.com.mx



...A QUE ASEGURE QUE SE ENCUENTRA EN
...ESTIPULADO.
...ON DE CASOS DE FORMA AUTOMATIZADA
...S,

ACQUAFRANCO, A.D. + 52 (449) 174 74 75

+52(477) 763 12 06

+52 (55) 5919 13 59

SOSTIC S.A. DE C.V.

CMMISVC/2

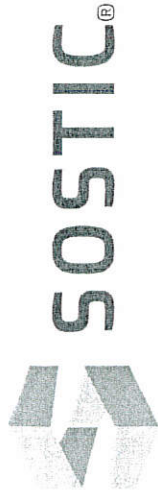
44 (505130923159

www.sostic.com.mx

Peñuelas #101 Esq. con Presillas.

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

contacto@isostic.com.mx



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

2	16	PIEZA	MULTIFUNCIONAL: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MARCA BROTHER MODELO DCPL5650DN, LASER, 80000 PÁGINAS POR MES, 40 PPM, 1200 X 1200 PPP, 512 MB. COLOR: INDISTINTO TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO	\$ 10,900.00	\$ 174,400.00	\$ 27,904.00	\$ 202,304.00

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

000012

AGUASCALIENTES, AGS. + 52 (449) 174 74 75



CMMSVC/2

León, C.R. + 52 (477) 763-12 06

TEL. 50530923159

www.sostic.com.mx

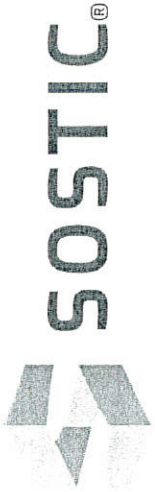
León, C.R. + 52 (55) 5919 13 59

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

f in Sostic Oficial

SOSTIC S.A. DE C.V.

contacto@sostic.com.mx



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

			COMPUTADORA LAP TOP :				
3	2	PIEZA	LAPTOP MARCA LENOVO MODELO THINKBOOK 15 PULGADAS FHD (1920X1080), PROCESADOR INTEL® CORE™ I7-1165G7 DE 11ª GENERACIÓN (4 NÚCLEOS, CACHÉ DE 12 M, 2,8 GHZ DE BASE HASTA 4,7 GHZ) MEMORIA 16GB (1X16GB), ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2, COLOR NEGRO, WINDOWS 10 PRO ,TECLADO EXTENDIDO NUMÉRICO, 3 AÑOS DE GARANTIA EN SITIO. SE INCLUYE LICENCIAS WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, OFFICE LTSC STANDARD 2021, EXCHANGE SERVER STANDARD 2019 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. CAPACIDADES DE ADMINISTRACIÓN: EL FABRICANTE DEBE CONTAR CON APLICACIONES PROPIETARIAS QUE PERMITAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ACTUALIZACIÓN Y DESPLIEGUE DE DRIVERS, INCLUYENDO DESCARGAS EN UN ARCHIVO COMÚN, CONFIGURACIÓN DE BIOS QUE PERMITA GENERAR UN EJECUTABLE . EXE DE DESPLIEGUE DE CONFIGURACIÓN. ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA QUE PERMITA DEFINIR POLÍTICAS DE CARGA DEL EQUIPO Y/O POLÍTICAS TÉRMICAS DE LA CPU. PLUGIN DE MONITOREO PARA SOLUCIONES DE ADMINISTRACIÓN E INTEGRACIÓN CON SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN REMOTA. APLICACIÓN QUE PERMITA CONFIGURACIONES DEL EQUIPO A TRAVÉS DE MÓDULOS DE POWERSHELL. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LÍMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 3 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADEMÁS DE CONTAR CON GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO 7X24 POR PARTE DEL FABRICANTE CON REPARACIÓN	\$ 51,900.00	\$ 103,800.00	\$ 16,608.00	\$ 120,408.00

000013



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022.
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

EN SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO REMOTO: A. SERVICIO DE REPARACIÓN POR PERSONAL CALIFICADO Y REEMPLAZO DE LAS PARTES QUE SE ENCUENTREN DEFECTUOSAS POR REPUESTOS ORIGINALES. B. CONTAR CON UN CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE REPARACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA QUE ASEGURE QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO. C. INCLUIR CREACIÓN DE CASOS DE FORMA AUTOMATIZADA EN CASO DE FALLAS. AUTOMATIZANDO REPARACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE INCIDENTE SIN INTERACCIÓN DE PERSONAL DE CAMPO. D. EL SERVICIO DEBE INCLUIR CERTIFICACIÓN DE TÉCNICOS, PARA QUE PERSONAL INTERNO PUEDA INTERVENIR LOS EQUIPOS SIN PERDER LA GARANTÍA COMO PEDIR PARTES SIN TENER QUE LLAMAR A LA MARCA. E. ENTREGAR UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA LA REVISIÓN A NIVEL DE HARDWARE DEL EQUIPAMIENTO DESDE EL OS WINDOWS Y NO SOLAMENTE DESDE BIOS.					

Q
S
N

000014

52 (449) 174 74 75



CMMSVC/2

52 (477) 763 12 06

505130923159



www.sostic.com.mx

52 (55) 5919 13 59

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

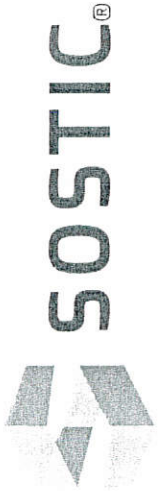


Sostic Oficial



contacto@sostic.com.mx

SOSTIC S.A. DE C.V.



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

000015

TELÉFONOS: 52 (449) 174 74 75

TELÉFONOS: 52 (477) 763 12 06

TELÉFONOS: 52 (55) 5919 13 59

SOSTIC S.A. DE C.V.



CMMISVC/2

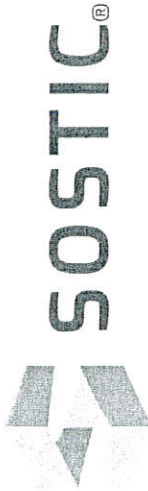
TELÉFONOS: 505130923159

WWW.SOSTIC.COM.MX

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

contacto@sostic.com.mx

Sostic Oficial



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

			ASISTENCIA TÉCNICA QUE ASEGURE QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO. C. INCLUIR CREACIÓN DE CASOS DE FORMA AUTOMATIZADA EN CASO DE FALLAS, AUTOMATIZANDO REPARACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE INCIDENTE SIN INTERACCIÓN DE PERSONAL DE CAMPO. D. EL SERVICIO DEBE INCLUIR CERTIFICACIÓN DE TÉCNICOS, PARA QUE PERSONAL INTERNO PUEDA INTERVENIR LOS EQUIPOS SIN PERDER LA GARANTÍA COMO PEDIR PARTES SIN TENER QUE LLAMAR A LA MARCA. E. EL EQUIPO DEBE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA LA REVISIÓN A NIVEL DE HARDWARE DEL EQUIPAMIENTO DESDE EL OS WINDOWS Y NO SOLAMENTE DESDE BIOS			
5	1	EQUIPO	UPS: SISTEMA UPS MARCA TRIPP-LITE MODELO SU6000RT4UTF, 6000VA NO BREAK UPS SMARTONLINE EN LINEA 6KVA 5.4KW 6U RACK/TORRE CON DB9 SWITCH DE DERIVACIÓN - DOBLE CONVERSIÓN - 208V / 240V Y 120V CA - 8.5 MINUTOS (2700W) - 4 X NEMA 5-15R - 8 X 5-15/20R - 2 X L6-20R - 2 X L6-30R - AUTONOMÍA. INSTALACIÓN Y ARRANQUE DEL UPS INCLUIDO. COLOR: INDISTINTO. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 2 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO	\$ 233,900.00	\$ 233,900.00	\$ 37,424.00
				\$ 271,324.00		

000016

+ 52 (449) 174 74 75



CMMISVC/2

+ 52 (477) 763-12-06

505130923159

www.sostic.com.mx

+52 (55) 5919 13 59

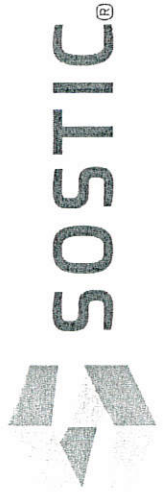
Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

Sostic Oficial



contacto@sostic.com.mx

SOSTIC S.A. DE C.V.



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

6	1	EQUIPO	GABINETE: GABINETE MARCA TRIPP-LITE MODELO SR42UB 42U, NEGRO, (4) PANELES LATERALES, (4) CERRADURAS DE PANEL LATERAL, (2) LLAVES PARA PUERTA Y PANEL LATERAL. CAPACIDAD DE CARGA DE 1360.8 KG ESTACIONARIA /1020.6 KG EN MOVIMIENTO. INCLUYE 2 PDUS BÁSICOS MONOFÁSICOS DE 2.9KW 120V - 24 TOMACORRIENTES NEMA 5-15/20R, ENTRADA L5-30P, CABLE DE 3.05 M [10 PIES] 0U DE RACK, CABLE DE 1.62 M [63.75"] TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LÍMITE DE ENTREGA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 3 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO	\$ 67,950.00	\$ 67,950.00	\$ 10,872.00	\$ 78,822.00
7	1	LICENCIA	LICENCIA: LICENCIA MARCA DEVELOPER EXPRESS INC. MODELO DEVEXPRESS UNIVERSAL, LICENCIA DE USO PERPETUA PARA UN DESARROLLADOR, INCLUYE 12 MESES DE ACTUALIZACIONES. VERSIÓN MAS RECIENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN. ENTREGABLE: ACCESO REMOTO TIEMPO DE ENTREGA DEL ENTREGABLE: FECHA LÍMITE DE ENTREGA ES EL 31 DE AGOSTO DE 2022. FECHA DE INICIO DE LA ACTUALIZACIÓN: AL DÍA SIGUIENTE POSTERIOR A LA ENTREGA DEL ENTREGABLE. FECHA DE TÉRMINO DE LA ACTUALIZACIÓN: 365 DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL ENTREGABLE. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA LICENCIA.	\$ 49,700.00	\$ 49,700.00	\$ 7,952.00	\$ 57,652.00

000017

+ 52 (449) 174 74 75



CMMISVC/2

+ 52 (477) 763-12-06

505130923159



www.sostic.com.mx

+52 (55) 5919 13 59

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

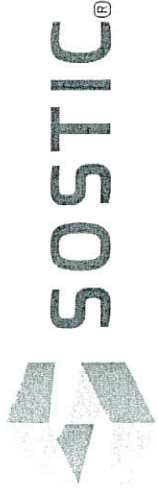


Sostic Oficial



contacto@sostic.com.mx

SOSTIC S.A. DE C.V.



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

8	1	PIEZA	ROUTER: ROUTER DE JUEGOS DE BANDA TRIPLE MARCA TPLINK MODELO AX6000 MUMIMO. 1 PUERTO WAN 2.5G, 2G, 1G, 100MBPS Y 8 PUERTOS LAN 10/100/1000 MBPS, 2 PUERTO USB 3.0 Y 8 ANTENAS. COLOR: INDISTINTO. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA 31 DE AGOSTO DEL 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL EQUIPO	\$ 6,450.00	\$ 6,450.00	\$ 1,032.00	\$ 7,482.00
9	50	PIEZA	MEMORIA: MEMORIA USB MARCA KINGSTON MODELO DATA TRAVELER EXODIA DE 32GB. COLOR: INDISTINTO. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA	\$ 60.00	\$ 3,000.00	\$ 480.00	\$ 3,480.00
10	10	PIEZA	UNIDAD DE DVD EXTERNO: UNIDAD DE DVD EXTERNO MARCA DELL MODELO DW316 COLOR: INDISTINTO. TIEMPO DE ENTREGA: FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA	\$ 1,200.00	\$ 12,000.00	\$ 1,920.00	\$ 13,920.00

[Handwritten signatures]

000018

[Handwritten signature]

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

+52 (477) 76312 06

+52 (55) 5919 13 59

SOSTIC S.A. DE C.V.



CMMSVC/2

www.sostic.com.mx

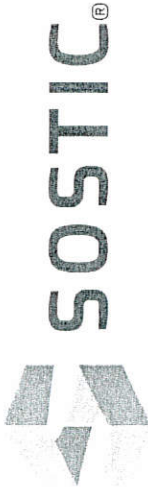
SOSTIC S.A. DE C.V.

+52 (55) 5919 13 59

SOSTIC S.A. DE C.V.

Peñuelas #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

contacto@sostic.com.mx



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022, para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

000019



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022, para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

MONTO EN LETRA: Cuatro millones setenta y tres mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.

 $+52(449)1747475$

+ 52 (477) 763 12 06

+52 (55) 5919 13 59

SOSTIC S.A. DE C.V.



CMMISVC/2

www.sostic.com.mx

505130923159

Peñuelas #101 Esq. ca.

Peñuelas #101 Esq. con Presillas Fracc. La Huerta C P 20250 Aguascalientes Ags





contacto@sostic.com.mx



Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-1043-2022,
para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información
requerido por la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	Partida 1,2,3,4,7,8,9,10 y 11 el 31 de agosto de 2022. Partida 5 y 6 el 15 de septiembre de 2022.
Lugar de entrega del bien:	Oficinas de la Coordinación de Informática y Modernización de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Plaza de la Patria, Zona Centro. C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. de lunes a viernes de 8:00 A 14:00 horas.
Garantía del bien:	Partida 1, 3, 4, 6, 11 por 3 años de garantía. Partida 5 por 2 años de garantía Partida 2, 7, 8, 9 y 10 por 1 año de garantía.
Vigencia de la proposición:	Durante la vigencia del contrato
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo de SOSTIC, S.A. DE C.V.

Protesto lo necesario

SOSTIC
David Martínez Flores
Representante Legal - SOSTIC, S.A. de C.V.

000021

Aguascalientes, Ags. + 52 (449) 174 74 75

León, Gto. + 52 (477) 763 12 06

CDMX. +52 (55) 5919 13 59



CMMISVC/2

TEL. +52 (55) 5919 13 59

FAX +52 (55) 5919 13 59

www.sostic.com.mx

PEÑUELAS #101 Esq. con Presillas, Fracc. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.

Sostic Oficial

contacto@sostic.com.mx

SOSTIC S.A. DE C.V.